

CONTRATO DE TERCERIZACIÓN (OUTSOURCING) PARA PRODUCTOS CERTIFICADOS FSC y PEFC

NOVOPRINT ha basado su Gestión de Compras, para aquellos clientes que así lo pidan, en el Sistema de Cadena de Custodia según normativas FSC y PEFC.

Estas normativas incluyen, en uno de sus apartados, el proceso de subcontratación, indicando los requisitos que deben tener los subcontratistas, para cumplir con dichas normativas de Sistema de Cadena de Custodia.

Por dicho motivo les indicamos a continuación las condiciones de trabajo que deben de tener los subcontratistas y como anexo un procedimiento de trabajo.

Debemos de indicarle que dichos requisitos y procedimiento solo son aplicables para aquellos trabajos y productos que estén indicados como FSC o PEFC.

PLIEGO DE CONDICIONES

- a) NOVOPRINT tiene posesión legal de todo el material de entrada (input) que se va a utilizar en los procesos subcontratados.
- b) NOVOPRINT no renuncia a la posesión legal de los materiales durante los procesos subcontratados.
- c) Las Entidades Certificadoras de FSC o PEFC se reservan el derecho para auditar al subcontratista o a la operación subcontratada.
- d) NOVOPRINT cuenta con un sistema de control documentado, que describe los procedimientos explícitos del proceso subcontratado, y que comparte con el subcontratista correspondiente, en un anexo a este pliego de condiciones.
- e) El sistema de control del subcontratista debe asegurar que:
 - 1) el material usado para la producción de material certificado FSC o PEFC puede ser rastreado y controlado y no puede mezclarse o contaminarse con ningún otro material durante el proceso subcontratado.
 - 2) El subcontratista debe guardar como mínimo 5 años los registros de las entradas y salidas y documentación de entrega asociada con todo el material certificado FSC o PEFC que es transformado o producido bajo este pliego de condiciones.
 - 3) El subcontratista informará a NOVOPRINT de cualquier incidencia aparecida durante el proceso de subcontratación y realizar las acciones correctivas derivadas de dichas incidencias en el caso de que NOVOPRINT así lo requiera de forma oficial.
- f) El subcontratista sólo utilizará etiquetas FSC o PEFC en productos cubiertos por el alcance del contrato de tercerización (outsourcing).
- g) El subcontratista no podrá usar las marcas registradas FSC o PEFC para uso promocional.

Y para que así conste se firma este contrato por las partes interesadas el 27 de diciembre 2018 en Sant Andreu de la Barca

Conforme Subcontratista

Conforme NOVOPRINT

Nombre de la empresa

Firma, sello y nombre persona autorizada

Firma, sello y nombre persona autorizada

Cargo

Cargo

ANEXO 1**PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE SUBCONTRATACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMATIVAS DE LA CADENA DE CUSTODIA FSC y PEFC**

Hay que tener en cuenta que pueden recibir por parte de NOVOPRINT tres tipos de productos:

- Producto certificado PEFC
- Producto certificado FSC
- Producto sin certificar

Este procedimiento solo es aplicable para los productos certificados FSC y PEFC.

El producto recibido por parte de NOVOPRINT y que está sujeto a este pliego de condiciones llegará al local del subcontratista con la indicación de PRODUCTO FSC o PEFC e identificado con carteles en el exterior del palet con la etiqueta que indique FSC o PEFC.

Estos palets-productos, deberán estar ubicados en una zona que esté separada y sin mezclas de otros productos o palets de otros trabajos.

Previamente al momento de procesar los palets-productos FSC o PEFC se debe de realizar un despeje de línea de la zona de trabajo donde se tenga que procesar, de manera que no quede ninguna traza del producto anterior y por lo tanto no se mezclen los productos FSC o PEFC con otros que no lo sean.

Durante el proceso productivo, se debe mantener la identificación exterior de los palets-productos de manera que siempre se puedan localizar.

En el caso de que exista una incidencia (perdida de etiquetas identificatorias, no conformidades en productos superiores a la media de mermas habituales o cualquier otra anomalía) se deberá avisar NOVOPRINT y conocer la acción a tomar.

En los registros de producción y calidad se debe mencionar que los productos procesados son FSC o PEFC según indique las etiquetas identificatorias y los datos aportados por NOVOPRINT junto con la entrega de los palets-productos.

Una vez terminado el proceso productivo y antes de su envío, los palets – productos se depositarán en una zona separada del resto de productos para evitar su mezcla.

En el momento de la entrega, se comprobarán que los palets-productos llevan la etiqueta de identificación proveniente de NOVOPRINT

Junto con los palets-productos terminados y para entregar, se adjuntará un albarán de entrega que, entre los elementos de identificación habituales, se pondrá PRODUCTO FSC o PRODUCTO PEFC, según se indique.

Todos los registros (de la recepción, producción o entrega) se deberán guardar al mínimo 5 años, y estar a disposición de NOVOPRINT o de la Entidad Certificadora en caso de ser necesario.